

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social la documentación correspondiente o solicitar su envío gratuito.

Valladolid, 19 de abril de 2001.—El Administrador único, J. Posadas Serrat.—20.559.

CENTRO DE FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN PAULINA HARRIET, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

CENTRO DE FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN DE ISCAR, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa de las Juntas generales y extraordinarias y universales de los socios de las sociedades «Centro de Fisioterapia y Rehabilitación Paulina Harriet, Sociedad Limitada» y «Centro de Fisioterapia y Rehabilitación de Iscar, Sociedad Limitada», celebradas ambas el día 7 de marzo de 2001; han decidido aprobar la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción de la segunda por la primera.

El proyecto de fusión ha quedado redactado y suscrito por el Consejo de Administración de ambas sociedades el día 30 de enero y depositado en el Registro Mercantil el 23 de febrero de 2001.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de oponerse a la citada fusión en los términos previstos en el artículo 166 del texto refundido de la citada Ley.

Valladolid, 15 de marzo de 2001.—Los Administradores mancomunados de ambas entidades.—2.048.
1.ª 7-5-2001

CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIONES BIC-BERRILAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad absorbente)

URBIGA, URUMEA BIDASOALDEA INDUSTRI GARAPENERAKO BALTZUA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales de «Centro Europeo de Empresas e Innovación BIC-Berrilan, Sociedad Anónima», y de «Urbiga, Urumea Bidasoaldea Industri Garapenerako Baltzua, Sociedad Anónima», celebradas ambas el 23 de marzo de 2001, aprobaron, por unanimidad la fusión de las dos compañías mediante la absorción de la segunda por la primera, pasando a denominarse la sociedad absorbente «Bic Gipuzkoa Berrilan, Sociedad Anónima». Todo ello de conformidad con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Gipuzkoa con fecha 19 de febrero de 2001. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión.

Eibar, 20 de abril de 2001.—Los Administradores de las sociedades intervinientes.—19.402.
y 3.ª 7-5-2001

CENTROS FAMILIARES DE ENSEÑANZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de «Centros Familiares de Enseñanza, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 31 de mayo de 2001, en primera convocatoria, y el siguiente, día 1 de junio de 2001, en segunda convocatoria, a las nueve treinta horas, en el domicilio social, calle Periodista Ramón Resa, 10, de Sevilla, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Consejeros del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Sevilla, 20 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Domínguez Sánchez.—18.868.

CLAUDIO MORENO Y CÍA., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, de fecha 2 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle Navacerrada, número 1, polígono industrial «El Cerro», Segovia, el próximo día 24 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, caso de no lograrse su válida constitución, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 25 de mayo, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del nombramiento como Consejero de don Francisco Moreno González-Bueno, efectuado con carácter provisional por el Consejo de Administración de la compañía en sesión celebrada el 6 de noviembre de 2000.

Segundo.—Informe de los Auditores de cuentas.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la distribución de resultados propuesta por el Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, verificados por los Auditores de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Nombramiento de auditores de cuentas de la compañía para el ejercicio 2001, titulares y suplentes.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior, en los términos fijados por la Ley.

Se hace constar el derecho que corresponde a todo accionista, a partir de la publicación de la presente convocatoria, de examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, como el informe de los Auditores, y de solicitar, en su caso, la entrega, envío inmediato y gratuito de estos documentos.

Segovia, 29 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Martín Pérez.—20.611.

CLÍNICA LEGANÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de 18 de abril de 2001, ha acordado la disolución de esta sociedad.

Leganés (Madrid), 25 de abril de 2001.—El Liquidador único.—19.764.

CLUB DE CAMPO DE VIGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 14 y 15 de los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 5 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 6 de junio, a la misma hora, en segunda, en su domicilio social de la Junquera del Bao, municipio de Vigo, a fin de adoptar los acuerdos que procedan, deliberando y resolviendo sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Redenominación del capital social en euros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación de acta en cualquiera de las formas legalmente establecidas.

Se hace constar:

a) Que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que alude el primer punto del orden del día.

Vigo, 16 de Abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón González-Babé Ozores.—19.778.

CLUB ORENSE BALONCESTO, S. A. D.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración del «Club Orense Baloncesto, Sociedad Anónima Deportiva», se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 24 de mayo de 2001, a las veinte horas, en el salón de actos de la Xunta de Galicia, sito en Ourense, avenida de La Habana, 79, bajo, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 25 de mayo de 2001, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar, en su caso, acuerdos con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación, en su caso, del artículo 27 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Ampliación de capital hasta un máximo de 90.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 18.000 nuevas acciones de la serie segunda.

Cuarto.—Redenominación de la cifra de capital en euros.

Quinto.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos que lo exijan.

De conformidad con la legislación vigente, a partir de la presente convocatoria, los señores accionistas tienen derecho a examinar en las oficinas de la sociedad (Pazo Paco Paz), los documentos e informe que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o a solicitar el envío gratuito de los mismos.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir a la Junta.

Ourense, 25 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—19.522.

COMBITRANS SPAIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de 1 de noviembre de 2000, acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Deudores varios	23.057
Tesorería	2.399.424
Total Activo	2.422.481
Pasivo:	
Capital suscrito	10.003.126
Resultados de ejercicios anteriores ..	- 7.287.167
Pérdidas del ejercicio	- 281.914
Acreeedores a corto plazo	- 11.564
Total Pasivo	2.422.481

Madrid, 10 de noviembre de 2000.—El Liquidador, Soren Karl Roland Hoijar.—19.335.

COMERCIO INDUSTRIAL MECÁNICO CIME, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en su domicilio social, calle Alameda de Urquijo, número 25, de Bilbao, el día 23 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria o, en el mismo lugar y hora, el día 24 de junio de 2001, en segunda convocatoria para deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta e igualmente tienen derecho a obtener de la sociedad, si lo solicitan, la entrega y el envío de forma gratuita de todos los citados documentos.

Bilbao, 9 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo, Iñigo Izaguirre Zugazaga.—19.224.

COMPAÑÍA INMOBILIARIA ARAGONESA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria para el día 29 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda, en el domicilio social, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y aplicación de resultados, en su caso.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas pueden examinar, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general, así como solicitar su entrega y envío gratuito.

Zaragoza, 19 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco González Gómez.—19.137.

COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE PESCA Y DERIVADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (INPESCA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la «Compañía Internacional de Pesca y Derivados, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las trece horas del día 27 de junio de 2001, en el domicilio social, en Bermeo, calle Txibitxiaga, número 26, entreplanta.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio de 2001.

El objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la cuenta anual (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, propuesta sobre aplicación de resultados y de la actuación del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 2000.

Segundo.—Reelección de Consejeros conforme a la Ley de Sociedades Anónima y Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Autorización para que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 74 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, la compañía pueda proceder a la adquisición de acciones propias, así como para reducir, en su caso, el capital social, modificando el artículo 5 de los Estatutos sociales, dejando sin efectos la anterior autorización acordada por la Junta general en reunión celebrada el 22 de junio de 2000.

Quinto.—Orogamiento de facultades o poderes para llevar a término los acuerdos y para subsanar, aclarar o rectificar lo que sea preciso para su pertinente inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta genera por cualquiera de los medios previstos por la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los informes preceptivos y el texto íntegro de las propuestas, teniendo los accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta las tengan inscritas en el correspondiente libro registro de acciones.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la oportuna tarjeta de

asistencia en la sede social de esta compañía, pudiendo, no obstante, otorgar su representación de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales.

Bermeo, 23 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Arrien Muguire.—19.595.

COMPAÑÍA ROCA RADIADORES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, tomado el pasado día 2 de abril de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, en el local de esta compañía denominado «Expo-Bañó», sito en Barcelona, avenida Sarriá, 131 y 133, el día 7 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, si procediese, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y actuación del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 2000, juntamente con las cuentas consolidadas e informe de gestión del grupo.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Reducción del capital para el incremento de reservas voluntarias mediante la reducción del valor nominal de las acciones a 3 euros por acción, y consecuente reducción a 39 millones de euros del total capital social, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Modificación del artículo 29 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Renovación de Auditores.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que componen las cuentas anuales y el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad y consolidadas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las modificaciones estatutarias propuestas.

Barcelona, 2 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo, Miguel Ángel Munar Saura.—20.625.

CONSEJO DE LA ALTA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará el próximo día 1 de junio de 2001, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o, en caso necesario, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social, sito en avenida Fuenmayor, sin número, Cenicero, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión de la sociedad, correspondiente al año 2000.

Segundo.—Aprobación, si corresponde, del plan económico para proceder a una ampliación del capital social.

Tercero.—Ratificación de Consejeros, nombramiento y ratificación de cargos dentro del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas pueden examinar los documentos que se someten a su aprobación en